

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ VELARDE Nº 1 DE UTRERA (SEVILLA)

Leticia Hidalgo Guerrero  
Miguel Ángel Vargas Durán.

**RESUMEN:** Con motivo de la construcción de una vivienda entre medianeras en el solar sito en el nº 1 de la calle Velarde de Utrera (Sevilla), en la que se proyectó la construcción de un sótano hasta llegar a la cota -4 m. bajo rasante, se realizó una actividad arqueológica consistente en un control arqueológico de movimientos de tierras en el citado solar. No se detectaron ítems ni estructuras arqueológicas. La excavación concluyó a la cota -2,4 m. debido a la aparición del nivel freático, razón por la que no se pudo construir el sótano proyectado .

**ABSTRACT:** Due to the construction of a dwelling between party walls in the solar site at No. 1 in Velarde street Utrera (Sevilla), in which the construction of a basement is projected to reach -4 m elevation. underground, consistent archaeological activity was performed in a control archaeological earthworks on the site said. No items or archaeological structures were detected. The excavation ended at a depth of -2.4 m. due to the appearance of the water table, which is why he could not build the basement projected.

## 1.- INTRODUCCIÓN

El proyecto de obra para la vivienda sita en el nº 1 de la C/ Velarde de Utrera presentado en el Ayto. contemplaba la construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras con dos plantas y sótano en el total de la superficie de la parcela (62 m<sup>2</sup>). La excavación de la apertura de caja para la planta sótano se proyectó para alcanzar una profundidad máxima de -4,50 m. bajo rasante, en consecuencia de haber existido evidencias arqueológicas subyacentes la afección de la obra sobre las mismas hubiera sido 100% destructiva, razón por la que en la licencia municipal de obra otorgada se condicionaba el comienzo de la misma a la realización de una actividad arqueológica preventiva consistente en un control arqueológico de movimientos de tierra.

La intervención propuesta se dirigió a la obtención de datos fiables que permitieran corregir los posibles impactos que los movimientos de tierra provocasen al hipotético patrimonio arqueológico existente bajo la superficie del solar.

Los objetivos específicos alcanzados han sido los siguientes:

a. Control del replanteo de la obra.

b. Control de los movimientos de tierra en toda la superficie del solar hasta agotar la cota máxima de profundidad del vaciado del mismo.

## **2.- METODOLOGÍA.**

Los trabajos de excavación se desarrollaron, en términos metodológicos, en base a los principios teóricos establecidos por Barker (Barker, 1989) y Harris (Harris, 1991), es decir, en orden inverso a la deposición original de los depósitos naturales o antrópicos, determinando sus relaciones físicas y temporales, y sus variaciones espaciales y altimétricas.

El modelo de registro parte del concepto de Unidad Estratigráfica (UE) que contempla la singularidad diversa de la materia en su estratificación con base a sus características físicas y químicas, su cualidad de desarrollarse en una acción, en un lugar y en un tiempo determinado. Conforme a dicha definición se consideraron cuatro grupos: Unidades Estratigráficas de Deposición, Unidades Estratigráficas de Erosión, Unidades Estratigráficas Constructivas y Unidades Estratigráficas Destructivas, según sean unidades cuya génesis sea natural o antrópica y su relación acumulativa o sustractiva.

El registro fue descriptivo, gráfico y cuantitativo mediante la impresión de una ficha descriptiva, el diseño, la fotografía y el listado de cada una de las Unidades Estratigráficas, así como el listado ordenado de cada registro. Este registro se acompañó de un diario personal de campo.

El registro gráfico consistió en el registro fotográfico de cada una de las Unidades Estratigráficas o fases donde se incluyeron varias de estas unidades. Las fotografías se realizaron en formato digital.

Además un listado independiente para el registro descriptivo de Unidades Estratigráficas, donde se incluyó su número de unidad, la identificación y la fecha, existió otro listado específico para el registro fotográfico, en el que se incluyó el número de fotografía, la unidad o unidades fotografiadas, descripción, orientación y fecha.

Para la consecución de los objetivos fijados se aplicó una estrategia de control arqueológico de movimiento de tierras a pie de obra y presencia permanente, desarrollando las tareas que se relacionan:

1. Delimitación y balizamiento de la superficie afectada por la obra.
2. Revisión de los replanteos.
3. Seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra a pie de obra. Fue la acción fundamental, consistió en el acompañamiento de los arqueólogos a la maquinaria con la finalidad de observar las remociones de tierra, los cortes de suelo que dejaron a la vista perfiles edáficos con objeto de localizar e identificar indicios e ítems de tipo arqueológico. Las identificaciones se completaron con las valoraciones facultativas de rigor.
4. Supervisión de la remoción de tierras antes de su traslado al vertedero con objeto de detectar de la presencia de ítems arqueológicos que no se hubiesen visto durante la excavación con medios mecánicos.
5. Se realizaron intervenciones puntuales de limpieza sistemática y documentación de perfiles y plantas tras cada pasada del cazo de la excavadora mixta para detectar unidades estratigráficas, estructuras, ítems o cualquier tipo de indicio arqueológico que el movimiento de tierras pusiera al descubierto.

### **3.- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.**

Los trabajos de control arqueológico de movimientos de tierra comenzaron el miércoles 10 de abril de 2013 y consistieron en la vigilancia de un primer rebaje general de la superficie del solar hasta profundizar en la cota -0,60 m. bajo rasante. El día siguiente, jueves 11, se procedió a la excavación de la caja del primer batache proyectado para el alojamiento de la primera pantalla de hormigón que unida a las demás conformaría la caja del sótano, sin embargo la aparición del nivel freático a la cota -2,40 m. bajo rasante obligó a la dirección facultativa a la paralización de los trabajos de excavación, pues al surgir a tan poca profundidad, ello obligaba a impermeabilizar las pantallas de hormigón, lo cual supondría un aumento considerable del presupuesto inicial de la obra, lo que lógicamente debería someterse a la reconsideración de la propiedad. Finalmente, la propiedad optó por suprimir el sótano y

proceder a la cimentación de la estructura mediante la construcción de una losa armada de hormigón de 0,60 m. de grosor.

Las obras se retomaron el 22/04/2013, procediendo al vaciado de la finca desde la cota -0,60 en que finalizó la rebaje realizado del día 10/04/13 hasta la cota -1,10 que era la profundidad necesaria para alojar la caja de la losa armada desde su base, la cama de solería y la solería de la vivienda hasta nivelación con el pavimento de la calle. El vaciado finalizó ese mismo día, concluyendo con ello las tareas de control arqueológico de movimiento de tierras.

Los trabajos arqueológicos han comprendido la descripción y análisis de la secuencia estratigráfica, así como la fotografía del área intervenida.

La numeración de las unidades estratigráficas estudiadas se clasificó con tres dígitos; el primero de ellos (1) hace referencia al primer y único corte excavado, que coincide con la superficie del solar (62 m<sup>2</sup>), y los dos dígitos siguientes (01) al estrato en sí, por ejemplo: la U.E.101, corresponde al primer nivel estratigráfico (01).

El control arqueológico de movimientos de tierra se realizó durante el proceso de excavación desarrollado en el solar con objeto de conseguir el vaciado necesario para alojar una losa armada de hormigón. La profundidad máxima alcanzó la cota -1,10 m. desde rasante. Se utilizó una retroexcavadora mixta dotada con cazo excavador de 0,50 m. de anchura y cazo de limpieza de de 1,50 m.

Las labores de vaciado del solar comenzaron el día 10/04/13; en primer lugar se retiró una capa superficial con escombros compuesta por basuras, vegetales secos, ripios, piedras..., (las cotas presentadas a continuación, son relativas con respecto al nivel de la superficie) que tenía la cota superior de 0 m., e inferior de 0,20 m. (U. E. 101).

A continuación se desmontó un nivel de solería (U.E. 102), de losas de terracota industrial con unas medidas de 0,30 x 0,30 x 0,025 m. fabricadas en el siglo XX, que era el pavimento del último expediente constructivo del solar. Se eliminó al completo.

El siguiente rebaje afectó a la cama de solería (UE 103) con 0,15 m. de grosor compuesta por mortero de arena y cemento. A continuación se desmontaron los cimientos (U.E. 104a) de la antigua vivienda, consistentes en la prolongación de los muros de fábrica hasta el estrato firme de calcarenitas con ensanchamiento de las 2 primeras hiladas que funcionaban como zapatas. La fábrica de los cimientos estaba formada por ladrillos macizos de tejar y mortero de cal de dimensiones 2 pies de anchura (50-60 cm.). El grosor medio de esta unidad oscilaba entre 0,50 m. y 0,60 desde rasante.

Bajo la cama de solería se encontró un paquete de relleno heterogéneo compactado (UE 105) compuesto de ripios, escombros de la vivienda anterior al último expediente constructivo, nódulos de calcarenitas y otros desechos de materiales constructivos que tenía un grosor medio de 0,20 m. Este paquete se depositó directamente sobre el lecho virgen de calcarenitas (UE 106), cuya cota bajo rasante oscilaba entre los -0,60 y -0,70 m. Tras alcanzar este nivel se dio por finalizada esta primera tarea de vaciado en la que se empleó un solo día.

El día siguiente, 11/04/13, se procedió a la apertura del pozo que alojaría el primer batache para construir la caja del sótano, que, según el proyecto de actuación, debería alcanzar la cota -4,50 m. bajo rasante una profundidad. Se utilizó la misma retroexcavadora utilizando el cazo excavador de 1 m. de anchura que abrió un pozo de 2 x 1 m. en las calcarenitas, cuya cohesión y dureza aumentaba a medida que se iba profundizando, a esta unidad la denominamos UE 107, cuando se alcanzó la cota -2,40 bajo rasante afloró el nivel freático y se paralizó la excavación por orden del director facultativo de la obra. Este imprevisto determinó el replanteo del proyecto, en el sentido de que se decidiría suprimir el sótano debido a los excesivos costes que suponía para el promotor impermeabilizar las pantallas de hormigón que conformaban la caja del sótano.

El día 22/04/13 se retomaron las obras, se continuó rebajando el suelo virgen de calcarenitas (UE 106) desde la cota -0,70 hasta la cota -1,10, que era la profundidad necesaria para alojar el drenante de bolos, el hormigón de limpieza y la losa armada de hormigón sobre la que se fabricarían los pilares.

#### **4.- SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.**

U.E. 101: capa superficial heterogénea. Presenta componentes orgánicos y geológicos, compuesto por vegetales, la mayoría secos, ripios, piedras, ladrillos... (escombros) que cubren la superficie del solar. Sus colores van desde el verde, amarillo pajizo, gris, al teja. De textura también variada; suave, áspera, y consistencia débil. Cota superior 0 m., cota inferior - 0,15/-0, 20 m.

U.E. 102: Pavimento de losas de terracota industrial (siglo XX) con medidas de 0,30 x 0,30 x 0,025 m. Ocupaba el 75 % de la superficie del solar, se concentraba fundamentalmente en la mitad N. Cota superior -0,20 m., cota inferior -0,25 m. Bajo UE 101.

U.E. 103: Cama de solería de 0,25 m. de grosor compuesta por mortero de arena y cemento. Cota superior -0,25 m., cota inferior -0,50 m. Bajo UE 102.

U.E. 104: Fosa de los cimientos de la antigua vivienda. Unidad vertical negativa. Cota superior 0,00, cota inferior -0,75. Corta a UE 106.

U.E. 104a: Cimientos de la antigua vivienda. Fábrica de ladrillo macizo de tejar y mortero de cal y arena de 2 pies de anchura (50-60 cm.) con ensanchamiento en las 2 primeras hiladas que funcionaban como zapata de cimentación. Cota superior 0,05/0,10 m., cota inferior -0,68 m.

U.E. 105: Paquete de relleno heterogéneo y compacto compuesto por ripios, fragmentos de ladrillos macizos, nódulos de calcarenitas y otros desechos de materiales constructivos. Cota superior -0,51 m., cota inferior -0,65 m. Bajo UE 103. Cubre a U.E. 106.

U.E. 106: Depósito de calcarenitas de color pardo-amarillento con inclusiones de nódulos calcáreos. Granulometría fina y consistencia media. Se localiza en todos los perfiles y en el fondo de la superficie objeto de estudio. Completamente limpio y estéril. Cota -0,70 m. Bajo 105, cortada por 104.

U.E. 107: Unidad interfacial negativa. Fosa del pozo abierto en las calcarenitas para construir el primer batache. Dimensiones 1 x 2 x -2,40 m. Cota superior -0,70 m., inferior -2,40 m. Corta a 106, corta el nivel freático.

U.E. 107a: Depósito de calcarenitas de color amarillo intenso con inclusiones de nódulos calcáreos. Granulometría fina, muy consistente. Cota superior -0,70, inferior -2,39. Bajo 106, sobre nivel freático.

## **5.- CONCLUSIONES.**

El objetivo inicial que se planteó en esta intervención fue la obtención de datos fiables que permitieran corregir los posibles impactos que los movimientos de tierra provocasen en el hipotético patrimonio arqueológico subyacente existente bajo la cota 0 del solar objeto de estudio.

Como resultado de los trabajos de campo, no se identificaron vestigios arqueológicos que desvelaran la presencia de evidencias arqueológicas. Siendo corroborado por la ausencia de actividad antrópica de cualquier pasado histórico anterior al primer expediente constructivo de la parcela. La información de la que se dispuso previamente a la excavación, es la contenida en el Tomo I (documento de información y análisis) del Plan Especial de Protección y

Catálogo del Conjunto Histórico de Utrera<sup>1</sup>, en el que se establece que el solar objeto de estudio está situado dentro de los límites del Conjunto Histórico, identificado como yacimiento arqueológico con nº de código de inventario 410953021 denominado Conjunto Histórico de Utrera. No se sitúa en los ámbitos delimitados en la trama urbana con las hipótesis de asentamientos calcolítico e ibérico. Tampoco se ha localizado en las inmediaciones del solar ninguna evidencia arqueológica hasta la fecha, siendo la más cercana la inventariada con el número 410953018 Colegio Álvarez Quintero e Instituto Ruiz Gijón situado a 500 m. en dirección NE., que se ha relacionado con el hallazgo del campo de fútbol San Juan Bosco (nº inventario 410953006), que Morales (Morales 1981: 145-151) interpretó como restos de una villa rustica romana de los primeros siglos de nuestra era.

A pesar, de no cumplirse dicho objetivo por la ausencia de restos arqueológicos, se consiguió el objetivo primordial de todas las intervenciones arqueológicas, evitar el impacto negativo de las obras previstas sobre el patrimonio histórico.

## 6.- REPORTAJE FOTOGRÁFICO.



Lám. I

---

<sup>1</sup> Plano I.03 del Tomo I Información y Análisis del Plan Especial de Protección del Catálogo del Conjunto Histórico de Utrera.





Lám. II



Lám. III



Lám. IV



Lám. V



Lám. VI





Lám. VII



Lám. VIII

## ÍNDICE DE LÁMINAS

- Lám. I: Vista de la retroexcavadora dentro del área de estudio.
- Lám. II: Comienzo del movimiento de tierras en el área de estudio.
- Lám. III: Afloramiento de la solería (U. E. 102).
- Lám. IV: Negativa del cimiento de la antigua vivienda (U. E. 104).
- Lám. V: Desmonte del paquete de relleno (U.E. 105).
- Lám. VI: Pozo del primer batache (U.E. 107).
- Lám. VII: Suelo base de calcarenitas (U.E. 106).
- Lám. VIII: Capa de hormigón de limpieza sobre U.E. 106.

Morales M. (1981) Notas para la historia de Utrera. Vol. I. 145-151.